MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapelo ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 188 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DE LA DGE" –AD REFERENDUM" ID N° 326.832, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL). ----------

Asunción, 08 de noviembre de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 908 /17 de fecha 08 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 2697 en fecha 08 de noviembre de 2017; por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 para la "Contratación de Servicios de Limpieza Integral para el Edificio de la DGE-Ad Referéndum", ID Nº 326.832, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 645/17 de fecha 14 de setiembre de 2017 se autorizó al Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) a realizar el llamado a licitación por concurso de ofertas Nº 02/2017 por subasta a la baja electrónica para la "Contratación de Servicios de Limpieza Integral para el Edificio de la DGE – Ad Referéndum" ID Nº 326.832 y se aprobó el pliego de bases y condiciones. ----------

Que, por Nota BID CPR/C/2017/1985 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó la No Objeción de la elegibilidad de otros gastos por servicios de limpieza como contrapartida local. ----------

Que, por Resolución MTESS N° 646/17 de fecha 14 de setiembre de 2017 se resolvió conformar el Comité de Evaluación para el presente llamado.--------

Que, por Nota UOC Nº 492/2017 de fecha 21 de setiembre de 2017, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado en cuestión, a fin de que sea difundido a través del SICP.

Que, dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, fueron evacuadas en tiempo y forma la totalidad de las consultas realizadas por los potenciales oferentes. En consecuencia, se realizaron modificaciones a las Especificaciones Técnicas y Calendario del Evento, mediante Adendas N° 1 y N° 2. ----------

Que, en fecha 18 de octubre de 2017 siendo las 10:15 AM horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 4 (cuatro) sobres de oferta

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION MTESS Nº 188 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DE LA DGE" –AD REFERENDUM" ID N° 326.832, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL). ----------

Asunción, 08 de noviembre de 2017.

presentados por las firmas: LAYA CONSTRUCCIONES, CONSERMAR, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A (SERPAR) Y EL MEJOR S.R.L. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "*...Que, la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DE LA DGE – AD REFERENDUM – ID Nº 326.832, recaiga en la firma CONSERMAR con RUC N° 3200078-2 por un monto total a contratar de Gs. 741.107.892.- (guaraníes setecientos cuarenta y un millones ciento siete mil ochocientos noventa y dos) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo Nº 2 "Cuadro de Adjudicación".* ----------

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...*" (sic). ----------

Que, por Nota PAIL Nº 33/2017 de fecha 06 de noviembre se procedió a comunicar a la DNCP la modificación del PAC y la carga de líneas presupuestarias al PAC ID Nº 326.832. ----------

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la presente adjudicación, conforme al CDP Nº 445 del 08 de noviembre de 2017 y las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2018 están sujetas a la aprobación de la Ley de Presupuesto de dicho ejercicio fiscal. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION MTESS Nº 188 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DE LA DGE" –AD REFERENDUM" ID N° 326.832, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL). ----------

Asunción, 08 de noviembre de 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** la licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 Contratación de Servicios de Limpieza Integral para el Edificio de la DGE - AD Referéndum – ID Nº 326.832, a la firma CONSERMAR con RUC Nº 3200078-2 por un monto total a contratar de Gs. 741.107.892.- (guaraníes setecientos cuarenta y un millones ciento siete mil ochocientos noventa y dos), conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución. --------

Art. 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ------

Art. 3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Alba Marta E. García Velosa
Dpto. Resoluciones y Notas
MTESS

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeká ku aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 788 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL EDIFICIO DE LA DGE" –AD REFERENDUM" ID N° 326.832, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL). ----------

Asunción, 08 de noviembre de 2017.

ANEXO DE ADJUDICACIÓN

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	CONSERMAR	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO, CONTRATO ABIERTO: NO, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO							
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MES	-	14	52.936.278.-	741.107.892.-
TOTAL GUARANÍES							**741.107.892.-**

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL